



**RNC. 401-03674-6**  
**CIRCULAR**

**Núm. 014032**

**Santo Domingo, D.N.**  
**21 de octubre de 2025**

**A:** **Ministros, contralor general de la República, consultor jurídico del Poder Ejecutivo; directores generales, nacionales y ejecutivos; administradores generales y nacionales; titulares de entes descentralizados y otros de naturaleza y jerarquía similar.**

**ASUNTO:** **Reducción de jornada laboral por condiciones meteorológicas.**

En atención a las intensas lluvias que afectarán gran parte del territorio nacional y considerando las alertas emitidas por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el Ministerio de Administración Pública (MAP), en cumplimiento de su rol de órgano rector del empleo público y de los sistemas de carrera administrativa general y especial, instruye a todas las instituciones del Estado ubicadas en el Distrito Nacional y las provincias: Santo Domingo, San Cristóbal, Peravia, Azua, Barahona, Pedernales, San Juan y San José de Ocoa que, como medida preventiva y con el interés de salvaguardar la integridad del personal público, la jornada laboral de este miércoles 22 de octubre de 2025 concluya a la 1:00 P.M.

En adición, cualquier servidor público que labore en otra provincia o localidad, pero resida en una de las nueve antes mencionadas deberá ser igualmente despachado en el horario establecido.

Se exhorta a los titulares de las instituciones a tomar las previsiones necesarias para garantizar el cierre ordenando de las labores y facilitar el retorno seguro de las y los colaboradores a sus hogares.

No obstante, aquellos titulares de órganos, entes y empresas públicas podrán establecer horarios de trabajo especiales cuando la institución, por su naturaleza, lo requiera, a fin de garantizar la prestación de los servicios esenciales a la ciudadanía.

Se recuerda la importancia de seguir las indicaciones de los organismos oficiales de protección civil y mantenerse atentos a cualquier nueva disposición que pudiera ser adoptada en función del desarrollo de las condiciones climáticas.

Atentamente,

**Sigmund Freund**  
Ministro de Administración Pública.  
SF/SS